



5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS

520. Consejo de Cuentas

CC/000001-02

Enmiendas parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista al proyecto del Plan Anual de Fiscalizaciones para el ejercicio 2016, presentado por el Consejo de Cuentas de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de la Comisión de Economía y Hacienda de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 20 de enero de 2016, ha admitido a trámite las Enmiendas Parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista al proyecto del Plan Anual de Fiscalizaciones para el ejercicio 2016, presentado por el Consejo de Cuentas de Castilla y León, publicado en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 73, de 5 de enero de 2016.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de enero de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución de la Presidencia de 6 de noviembre de 2014 por la que se dictan normas para la tramitación parlamentaria de los proyectos del Plan Anual de Fiscalizaciones del Consejo de Cuentas de Castilla y León, presenta la siguiente ENMIENDA al Plan Anual de Fiscalizaciones para el ejercicio 2016:

Enmienda n.º 1

Al apartado 2 "Fiscalizaciones Especiales".

Se propone la adición de la siguiente nueva actuación fiscalizadora:

2.18. Fiscalización de la gestión presupuestaria y justificación de los gastos de los conciertos con centros educativos privados. Ejercicios 2012, 2013, 2014 y 2015.

Motivación:

La importancia de la actuación y la evolución de sus costes aconsejan esta fiscalización.

Valladolid, 18 de enero de 2016.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución de la Presidencia de 6 de noviembre de 2014 por la que se dictan normas para la tramitación parlamentaria de los proyectos del Plan Anual de Fiscalizaciones del Consejo de Cuentas de Castilla y León, presenta la siguiente ENMIENDA al Plan Anual de Fiscalizaciones para el ejercicio 2016:

Enmienda n.º 2

Al apartado 2 "Fiscalizaciones Especiales".

Se propone la adición de la siguiente nueva actuación fiscalizadora:

2.19. Fiscalización de la gestión presupuestaria y justificación de gastos de los conciertos con centros sanitarios privados. Ejercicios 2012, 2013, 2014 y 2015.

Motivación:

La importancia de la actuación y la evolución de sus costes aconsejan esta fiscalización.

Valladolid, 18 de enero de 2016.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución de la Presidencia de 6 de noviembre de 2014 por la que se dictan normas para la tramitación parlamentaria de los proyectos del Plan Anual de Fiscalizaciones del Consejo de Cuentas de Castilla y León, presenta la siguiente ENMIENDA al Plan Anual de Fiscalizaciones para el ejercicio 2016:

Enmienda n.º 3

Al apartado 2 "Fiscalizaciones Especiales".

Se propone la adición de la siguiente nueva actuación fiscalizadora:

2.20. Fiscalización del proceso de adjudicación y de la gestión, costes y de todo el proceso de ejecución del contrato de concesión de obra pública para la construcción y explotación del nuevo Hospital de Burgos y las sucesivas modificaciones del mismo.

Motivación:

Los altos sobrecostes de este contrato aconsejan esta fiscalización.

Valladolid, 18 de enero de 2016.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución de la Presidencia de 6 de noviembre de 2014 por la que se dictan normas para la tramitación parlamentaria de los proyectos del Plan Anual de Fiscalizaciones del Consejo de Cuentas de Castilla y León, presenta la siguiente ENMIENDA al Plan Anual de Fiscalizaciones para el ejercicio 2016:

Enmienda n.º 4

Al apartado 2 "Fiscalizaciones Especiales".

Se propone la adición de la siguiente nueva actuación fiscalizadora:

2.21. Fiscalización del desarrollo de la financiación y ayudas empresariales otorgadas por el sector público autonómico en cualquier forma como préstamos, subvenciones, avales o cualquier otro tipo de ayudas. Ejercicios 2012, 2013, 2014 y 2015.

Motivación:

Debe realizarse este control dada la cuantía de las ayudas y del riesgo cubierto por avales.

Valladolid, 18 de enero de 2016.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución de la Presidencia de 6 de noviembre de 2014 por la que se dictan normas para la tramitación parlamentaria de los proyectos del Plan Anual de Fiscalizaciones del Consejo de Cuentas de Castilla y León, presenta la siguiente ENMIENDA al Plan Anual de Fiscalizaciones para el ejercicio 2016:

Enmienda n.º 5

Al apartado 2 "Fiscalizaciones Especiales".

Se propone la adición de la siguiente nueva actuación fiscalizadora:

2.22. Informes acerca de la situación y actividad económico financiera de la Comunidad Autónoma, ejercicios 2012, 2013 y 2014:

2.22.1. de las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública.

2.22.2. de las empresas públicas de la Comunidad, incluyendo contratación administrativa y recursos humanos.

2.22.3. de las fundaciones de la Comunidad, incluyendo contratación administrativa y recursos humanos.



2.22.4. en particular de los procesos de concentración realizados en el sector público, su impacto financiero y sobre el personal del mismo.

Motivación:

Debe realizarse estos informes propuestos por el propio Consejo de Cuentas en 2014. Además debe realizarse un análisis específico de la contratación administrativa y la gestión de recursos humanos.

Valladolid, 18 de enero de 2016.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución de la Presidencia de 6 de noviembre de 2014 por la que se dictan normas para la tramitación parlamentaria de los proyectos del Plan Anual de Fiscalizaciones del Consejo de Cuentas de Castilla y León, presenta la siguiente ENMIENDA al Plan Anual de Fiscalizaciones para el ejercicio 2016:

Enmienda n.º 6

Al apartado 2 "Fiscalizaciones Especiales".

Se propone la adición de la siguiente nueva actuación fiscalizadora:

2.23. Fiscalización de los contratos de compraventa por parte de sociedades públicas en el polígono industrial de Portillo (Valladolid). Fiscalización de los contratos de arrendamiento y compraventa relativos al Edificio de Soluciones Empresariales de Arroyo de la Encomienda (Valladolid).

Motivación:

Debe realizarse una fiscalización específica respecto de estos dos casos.

Valladolid, 18 de enero de 2016.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución de la Presidencia de 6 de noviembre de 2014 por la que se dictan normas para la tramitación parlamentaria de los proyectos del Plan Anual de Fiscalizaciones del Consejo de Cuentas de Castilla y León, presenta la siguiente ENMIENDA al Plan Anual de Fiscalizaciones para el ejercicio 2016:

Enmienda n.º 7

Al apartado 2 "Fiscalizaciones Especiales".



Se propone la adición de la siguiente nueva actuación fiscalizadora:

2.24. Fiscalización de la convocatoria para la concesión de préstamos de la Agencia de Innovación, Financiación e Internacionalización Empresarial con fondos del Banco Europeo de Inversiones así como de las disposiciones específicas que las regulan para los años 2014 y 2015. Fiscalización de las convocatorias para la concesión de préstamos por parte del Instituto Tecnológico Agrario ejercicios 2013 y 2014.

Motivación:

Valladolid, 18 de enero de 2016.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución de la Presidencia de 6 de noviembre de 2014 por la que se dictan normas para la tramitación parlamentaria de los proyectos del Plan Anual de Fiscalizaciones del Consejo de Cuentas de Castilla y León, presenta la siguiente ENMIENDA al Plan Anual de Fiscalizaciones para el ejercicio 2016:

Enmienda n.º 8

Al apartado 2 "Fiscalizaciones Especiales".

Se propone la adición de la siguiente nueva actuación fiscalizadora:

2.25. Fiscalización de los gastos vinculados a la elaboración y ejecución del proyecto de la denominada "Ciudad del Medio Ambiente" en Soria, ejercicios 2005 a 2015 así como de las eventuales responsabilidades contables derivadas.

Motivación:

Debe ser objeto de fiscalización especial como consecuencia de la puesta de manifiesto de irregularidades en la misma y de las sentencias judiciales sobre este proyecto.

Valladolid, 18 de enero de 2016.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución de la Presidencia de 6 de noviembre de 2014 por la que se dictan normas para la tramitación parlamentaria de los proyectos del Plan Anual de Fiscalizaciones del Consejo de Cuentas de Castilla y León, presenta la siguiente ENMIENDA al Plan Anual de Fiscalizaciones para el ejercicio 2016:

Enmienda n.º 9

Al apartado 2 "Fiscalizaciones Especiales".



Se propone la adición de la siguiente nueva actuación fiscalizadora:

2.26. Fiscalización del procedimiento de adjudicación de las obras "Variante de Olleros" a TECONSA (Ejercicio 2003), "Variante Conjunta de Villanueva de Mena, Villasana y Entrambasaguas" a TECONSA (Ejercicio 2.002) y "Construcción de Centro de Tratamiento de Residuos Urbanos, Depósito de Rechazos y Accesos para la gestión de los Residuos Urbanos de los municipios de la provincia de Salamanca" a la UTE SUFI-TECONSA (Ejercicio 2003) así como de la concesión de ayudas para la instalación de una planta de tratamiento de purines en la localidad Soriana de Langa de Duero a la empresa Langa Enercorr XXI, S.L. (Ejercicios 2002 y 2003).

Motivación:

Debe colaborarse con la justicia en el esclarecimiento de los hechos reflejados en el Auto dictado por el Juzgado de Instrucción n.º 5 de la Audiencia Nacional con fecha 26 de noviembre de 2014.

Valladolid, 18 de enero de 2016.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución de la Presidencia de 6 de noviembre de 2014 por la que se dictan normas para la tramitación parlamentaria de los proyectos del Plan Anual de Fiscalizaciones del Consejo de Cuentas de Castilla y León, presenta la siguiente ENMIENDA al Plan Anual de Fiscalizaciones para el ejercicio 2016:

Enmienda n.º 10

Al apartado 2 "Fiscalizaciones Especiales".

Se propone la adición de la siguiente nueva actuación fiscalizadora:

2.27. Fiscalización de las cuentas de la Entidad Local Menor de Navatejera (Villaquilambre), correspondientes a los ejercicios 2011, 2012, 2013 y 2014.

Motivación:

Debe realizarse esta fiscalización.

Valladolid, 18 de enero de 2016.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución de la Presidencia de 6 de noviembre de 2014 por la que se dictan normas para la tramitación parlamentaria de los proyectos del Plan Anual de Fiscalizaciones del Consejo de Cuentas de Castilla y León, presenta la siguiente ENMIENDA al Plan Anual de Fiscalizaciones para el ejercicio 2016:

Enmienda n.º 11

Al apartado 2 "Fiscalizaciones Especiales".

Se propone la adición de la siguiente nueva actuación fiscalizadora:

2.28 Fiscalización del contrato de obras de los Cuestos de Benavente (Zamora).

Motivación:

Los problemas surgidos en relación a esta actuación aconsejan esta fiscalización.

Valladolid, 18 de enero de 2016.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución de la Presidencia de 6 de noviembre de 2014 por la que se dictan normas para la tramitación parlamentaria de los proyectos del Plan Anual de Fiscalizaciones del Consejo de Cuentas de Castilla y León, presenta la siguiente ENMIENDA al Plan Anual de Fiscalizaciones para el ejercicio 2016:

Enmienda n.º 12

Al apartado 2 "Fiscalizaciones Especiales".

Se propone la adición de la siguiente nueva actuación fiscalizadora:

2.29. Fiscalización de las cuentas del ayuntamiento de Toro, correspondientes a los ejercicios 2011, 2012 y 2013.

Motivación:

Sus incumplimientos relativos a las presentaciones de las cuentas aconsejan esta fiscalización. Ya en 2008 el Consejo de Cuentas fiscalizó determinadas áreas del ayuntamiento de Toro detectando grandes irregularidades y parece adecuado un seguimiento.

Valladolid, 18 de enero de 2016.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución de la Presidencia de 6 de noviembre de 2014 por la que se dictan normas para la tramitación parlamentaria de los proyectos del Plan Anual de Fiscalizaciones del Consejo de Cuentas de Castilla y León, presenta la siguiente ENMIENDA al Plan Anual de Fiscalizaciones para el ejercicio 2016:

Enmienda n.º 13

A la Introducción.

Se propone la adición de un nuevo punto J con el siguiente contenido:

J) Se incluye así mismo la fiscalización de actuaciones a las que se ha considerado vinculadas con casos de corrupción política o han ocasionado serios perjuicios a la hacienda de la Comunidad Autónoma, como son la fiscalización del procedimiento de adjudicación de las obras "Variante de Olleros", la fiscalización de la Construcción de Centro de Tratamiento de Residuos Urbanos, Depósito de Rechazos y Accesos para la gestión de los Residuos Urbanos de los municipios de la provincia de Salamanca, la fiscalización de la concesión de ayudas para la instalación de una planta de tratamiento de purines en la localidad Soriana de Langa de Duero, la fiscalización de los gastos vinculados a la elaboración y ejecución del proyecto de la denominada "Ciudad del Medio Ambiente" en Soria, ejercicios 2005 a 2015 así como de las eventuales responsabilidades contables derivadas o la fiscalización de los contratos de compraventa por parte de sociedades públicas en el polígono industrial de Portillo (Valladolid), y la fiscalización de los contratos de arrendamiento y compraventa relativos al Edificio de Soluciones Empresariales de Arroyo de la Encomienda (Valladolid).

Motivación:

En coherencia con las enmiendas por las que se proponen nuevas actuaciones fiscalizadoras.

Valladolid, 18 de enero de 2016.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución de la Presidencia de 6 de noviembre de 2014 por la que se dictan normas para la tramitación parlamentaria de los proyectos del Plan Anual de Fiscalizaciones del Consejo de Cuentas de Castilla y León, presenta la siguiente ENMIENDA al Plan Anual de Fiscalizaciones para el ejercicio 2016:

Enmienda n.º 14

A la Introducción.



Se propone la adición de un nuevo punto K con el siguiente contenido:

K) En el ámbito sanitario y a la vista de las graves disfunciones que están provocando las privatizaciones de la gestión de determinados servicios, se incluye la fiscalización de la gestión presupuestaria y justificación de gastos de los conciertos con centros sanitarios privados. Ejercicios 2012, 2013, 2014 y 2015 y la fiscalización del proceso de adjudicación y de la gestión, costes y de todo el proceso de ejecución del contrato de concesión de obra pública para la construcción y explotación del nuevo Hospital de Burgos y las sucesivas modificaciones del mismo.

Motivación:

En coherencia con las enmiendas por las que se proponen nuevas actuaciones fiscalizadoras.

Valladolid, 18 de enero de 2016.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución de la Presidencia de 6 de noviembre de 2014 por la que se dictan normas para la tramitación parlamentaria de los proyectos del Plan Anual de Fiscalizaciones del Consejo de Cuentas de Castilla y León, presenta la siguiente ENMIENDA al Plan Anual de Fiscalizaciones para el ejercicio 2016:

Enmienda n.º 15

A la Introducción.

Se propone la adición de un nuevo punto L con el siguiente contenido:

L) Se incluye de forma específica la fiscalización de la gestión presupuestaria y justificación de los gastos de los conciertos con centros educativos privados. Ejercicios 2012, 2013, 2014 y 2015.

Motivación:

En coherencia con las enmiendas por las que se proponen nuevas actuaciones fiscalizadoras.

Valladolid, 18 de enero de 2016.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



A LA MESA DE COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución de la Presidencia de 6 de noviembre de 2014 por la que se dictan normas para la tramitación parlamentaria de los proyectos del Plan Anual de Fiscalizaciones del Consejo de Cuentas de Castilla y León, presenta la siguiente ENMIENDA al Plan Anual de Fiscalizaciones para el ejercicio 2016:

Enmienda n.º 16

A la Introducción.

Se propone la adición de un nuevo punto M con el siguiente contenido:

M) Con respecto al conjunto del sector público de la Comunidad se incluyen la Fiscalización del desarrollo de la financiación y ayudas empresariales otorgadas por el sector público autonómico en cualquier forma como préstamos, subvenciones, avales o cualquier otro tipo de ayudas. Ejercicios 2012, 2013, 2014 y 2015, la fiscalización de la convocatoria para la concesión de préstamos de la Agencia de Innovación, Financiación e Internacionalización Empresarial con fondos del Banco Europeo de Inversiones así como de las disposiciones específicas que las regulan para los años 2014 y 2015, la fiscalización de las convocatorias para la concesión de préstamos por parte del Instituto Tecnológico Agrario ejercicios 2013 y 2014 y los Informes acerca de la situación y actividad económico financiera de la Comunidad Autónoma, ejercicios 2012, 2013 y 2014 referidos a entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública, empresas públicas y Fundaciones, así como los procesos de concentración realizados en el sector público y su impacto financiero y sobre el personal del mismo.

Motivación:

En coherencia con las enmiendas por las que se proponen nuevas actuaciones fiscalizadoras.

Valladolid, 18 de enero de 2016.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

A LA MESA DE COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución de la Presidencia de 6 de noviembre de 2014 por la que se dictan normas para la tramitación parlamentaria de los proyectos del Plan Anual de Fiscalizaciones del Consejo de Cuentas de Castilla y León, presenta la siguiente ENMIENDA al Plan Anual de Fiscalizaciones para el ejercicio 2016:

Enmienda n.º 17

A la Introducción.



Se propone la adición de un nuevo punto N con el siguiente contenido:

N) Se incluyen determinadas fiscalizaciones específicas referidas a entes locales, como son la fiscalización de las cuentas del ayuntamiento de Toro, correspondientes a los ejercicios 2011, 2012 y 2013, la fiscalización del contrato de obras de los Cuestos de Benavente (Zamora) y la fiscalización de las cuentas de la Entidad Local Menor de Navatejera (Villaquilambre), correspondientes a los ejercicios 2011, 2012, 2013 y 2014

Motivación:

En coherencia con las enmiendas por las que se proponen nuevas actuaciones fiscalizadoras.

Valladolid, 18 de enero de 2016.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández